



Circulares, Oficios
SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

MES DE ENERO 2020

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
1.	Oficio Circular	04-SSAAYF-2020	Capacitación construcción de páginas web información municipal (Direcciones Municipales de Educacion)
2.	Oficio Circular	03-SSSAAYF-2020	Lineamientos relacionados a los temas de participación comunitaria (Direcciones departamentales de Educacion)
3.	Oficio Circular	02-SSAAYF-2020	Proceso de involucramiento de COMDE proceso de matrícula 2020 (Direcciones departamentales de Educacion)

Lic. Luis Javier Menocal

Nombre




Firma y Sello

11/02/2020

Fecha de Actualización

Tegucigalpa, M.D.C, 29 de enero del 2020

OFICIO CIRCULAR No.-002-SSAAYF-2020

DIRECTORES (AS) DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Estimados (as) Funcionarios (as):

Por medio del presente, muy respetuosamente solicito a Ustedes involucrar a los COMDE de sus departamentos en el proceso de matrícula 2020, a través de la elaboración y divulgación de cuñas radiales, videos, audios, para ser difundidos en los diferentes medios locales, plataformas virtuales, redes sociales, etc. Donde inviten a los padres, madres, tutores y/o encargados a matricular a sus hijos (as) en el centro educativo de su comunidad, bajo el lema “Te queremos Estudiando”.

Sabemos que con la participación activa de las instancias comunitarias de sus departamentos mejoraremos el indicador de cobertura del presente año,

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,


LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN



Cc. Sub Director (a) de Servicios Educativos
Archivo



Tegucigalpa M.D.C. 31 de enero del 2020

Oficio Circular No.004-SSAAYF-2020

Señores;
Directores (as) Municipales de Educación
Francisco Morazán.
Su oficina

Estimados funcionarios:

Como es de su conocimiento en fecha 22 y 23 de octubre del año 2019 la Unidad de Desarrollo Organización de esta Secretaria de Estado y la Dirección de Descentralización de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) brindaron una capacitación presencial a Ustedes y a un especialista en informática de sus municipios, en la construcción de páginas web de información municipal, adscritas a la plataforma de la SGJD registrodedescentralizacion.gob.hn.

Estos sitios web articularan el trabajo entre las Direcciones Municipales de Educación y los Gobiernos Locales, así como la comunicación con la Dirección Departamental de Francisco Morazán, debido a la importancia de esta herramienta es necesario contar con los sitios web de los 28 municipios a mas tardar el día 28 de febrero del presente año.

Agradeciendo de antemano todo el apoyo, aprovecho la ocasión para saludarles.

Atentamente


LIC. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
Subsecretario de Estado en los Despachos de Educación

Cc.-Abog. Mario Quezada, Director Departamental de Educación de Francisco Morazán
Cc.- UDO
Cc.- Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de enero 2020

OFICIO No.003 -SSAAYF-2020

Señores(as)

Directores Departamentales de Educación

Su oficina

Estimados señores (as):

Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la estrategia 2020; la Sub Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros a través de la Sub Dirección General de Participación Comunitaria y Escolar, remite a ustedes los lineamientos a seguir con cada uno de los temas de participación Comunitaria en el primer semestre del presente año.

Por lo antes expuestos, respetuosamente se les solicita instruir a Sub Directores de Servicios Educativos y Directores Municipales/Distritales, para que procedan a girar instrucciones precisas a los Directores de centros educativos de su jurisdicción, para el cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las acciones descritas por tema.

Se adjunta documento sobre la línea de tiempo de las acciones a realizar por cada una de las estructura de Participación Comunitaria (COMDE, CED, Asociación de Padres de Familia (APF), Escuela para Padres y Madres de Familia, Tutores y/o Encargado (EPMFTE) y Gobierno Estudiantil; para el primer semestre del año 2020.

Agradezco de antemano su atención a la presente y aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de consideración y respeto.

Atentamente


Lic. LUIS JAVIER MENOCA FUNES
Subsecretario de Asuntos Administrativos y Financieros



cc. Archivo

Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros
Sud Dirección de Participación Comunitaria y Escolar

Líneas de acción para el desarrollo de actividades con Sub Directores de Servicios educativos 2020.

N°	Actividades COMDE	Fecha	Responsable
1.	Verificar la base de datos sobre el periodo de vigencia de los COMDE.	I semana Feb.	Presidente COMDE
2.	Apoyar el proceso de promoción de matrícula de Ingreso en edad oportuna en los diferentes niveles educativos (Pre básica, Básica y Media)	febrero	Integrantes COMDE
3.	Elaboración de informe de actividades y logros del mes	febrero-marzo-abril	SDSE-COMDE
4.	Solicitar organización y reestructuración del CED.	febrero	SDSE-CED
5.	Primer Cabildo Abierto Educativo 2020 en los 298 Municipios del País.	marzo	Pleno del COMDE
6.	Envío de POA 2020	Marzo	COMDE
7.	Fortalecimiento de capacidades del COMDE al CED.	II semana marzo	SDSE/ COMDE
8.	Acompañamiento del COMDE al CED para el funcionamiento de las IPCE en los CE.	mayo	COMDE
9.	Elecciones de las nuevas estructuras de los 298 COMDE para el periodo 2020-2022.	junio	SDSE-COMDE-CODE
10	Verificar subida al SACE de las nuevas estructuras SACE	julio	SDSE
N°	Actividades CED	Fecha	Responsable
1.	Reestructuración/organización de CED	febrero	COMDE
2.	Organización del comité de convivencia escolar	febrero	CED
3.	Subir a SACE directiva CED	marzo	Director de CE
4.	Revisión y elaboración del plan de trabajo	marzo	COMDE
5.	1 era reunión de CED.	marzo	CED
6.	Socialización del plan de trabajo del CED con las IPCE del CE.	abril	CED
7.	Entrega del plan al COMDE	abril	COMDE-CED
8.	Entrega del Segundo informe del CED al COMDE	mayo	CED
9.	2da reunión CED.	mayo	CED
10.	Análisis de resultados de indicadores educativos	junio	CED
11.	Entrega de informe trimestral.	junio	CED
N°	Actividades G E	Fecha	Responsable
1.	Realización de campaña publicitaria para difundir el nuevo Reglamento de Gobiernos Estudiantiles en la comunidad educativa del municipio con apoyo del COMDE.	febrero	SDSE COMDE

2.	Evento de Convocatoria a elecciones de Gobierno Estudiantil	Viernes 14 de febrero	Directores de CE
3.	Elección de los representantes de SECCION del Gobierno Estudiantil	Primera semana de febrero	Director de CE
4.	Elección de los representantes de GRADO del Gobierno Estudiantil	Segunda semana de febrero	Director de CE
5.	Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en los centros educativos	Viernes 6 de Marzo	SDSE Director de CE
6.	Evento de juramentación de Gobierno Estudiantil	Antes del 15 de marzo	Director de CE
7.	Ingreso de las Juntas Directivas de G.E. y su Plan de trabajo en SACE.	31 de marzo	Directores de CE
8.	Elecciones de Gobierno Estudiantil de RED	Mes de abril	SDSE Directores de CE
9.	Elecciones del Gobierno Estudiantil del Municipio	Mes de mayo	SDSE Directores de CE
10.	Feria juvenil Departamental en el marco de la celebración del Día del Estudiante.	Mes de junio	SDSE
11.	Encuentros municipales de Presidentes de Gobiernos Estudiantiles para monitoreo del Plan de trabajo, con apoyo del COMDE.	Mes de julio	SDSE COMDE
N°	Actividades EPMFTE	Fecha	Responsable
1.	Organización de los equipos promotores.	Octubre- 2019	Directores de CE
2.	Elaboración del proyecto específico.	Octubre	Equipo Promotor
3.	Subir a SACE el proyecto específico.	Febrero	Directores de CE
4.	Elaboración del cronograma de formación	Febrero	Equipo Promotor
5.	Desarrollo de la primera reunión de EPMFTE.	Febrero	Equipo Promotor
6.	Desarrollo de área temática durante el año.	Marzo-Noviembre	Equipo Promotor
7.	Integración del nuevo equipo promotor	Octubre 2020	Director de CE
8.	Evento clausura del programa	I Semana de Nov.	Equipo Promotor
9.	Tener subido a SACE el informe final del año.	III Semana de Nov.	Director de CE
N°	Actividades APF	Fecha	Responsable
1.	Organización de la Junta Directiva de APF	III semana de feb.	Director de CE y Asamblea de PMF
2.	Elaboración del plan de trabajo de APF	III semana de feb.	APF
3.	Subir al SACE la junta directiva de APF	IV semana de feb.	Director de CE
4.	Subir al SACE del plan de trabajo de APF	IV semana de feb.	Director de CE
5.	Ejecución del plan de trabajo 2020	Marzo-noviembre	APF
6.	Monitoreo de la subida a SACE	Marzo	Director de CE
7.	Monitoreo y acompañamiento a la implementación del plan de trabajo de las APF.	Junio-Noviembre	SDSE/Técnicos de la SDGPCE